

APROBACIÓN DEFINITIVA
PLAN TERRITORIAL PARCIAL
MONDRAGÓN – BERGARA
(ALTO DEBA – DEBA GOIENA)
LURRALDE ZATIKO PLANA
BEHIN BETIKO ONARPENA

D O C. 7.- AFECCIONES AL PLANEAMIENTO
MUNICIPAL

Abril / 2005 / Apirila

APROBACIÓN DEFINITIVA
PLAN TERRITORIAL PARCIAL
MONDRAGÓN – BERGARA
(ALTO DEBA – DEBA GOIENA)
LURRALDE ZATI KO PLANA
BEHIN BETIKO ONARPENA

INDICE.-

1.- INTRODUCCIÓN

2.- AFECCIONES AL PLANEAMIENTO MUNICIPAL

- ANTZUOLA
- ARAMAIO
- ARETXABALETA
- ARRASATE - MONDRAGÓN
- BERGARA
- ELGETA
- ESKORIATZA
- LEINTZ-GATZAGA
- OÑATI

1.- INTRODUCCIÓN

Siguiendo las determinaciones de las Directrices de Ordenación Territorial (apartado 9 del Capítulo 22 denominado Normas de Aplicación de las DOT) y a tal fin, se redacta el presente documento, que incorpora una relación individualizada de las afecciones a cada uno de los nueve municipios que componen el Área Funcional.

2.- AFECCIONES AL PLANEAMIENTO MUNICIPAL

A continuación se relacionan las afecciones al Planeamiento municipal que habrán de tenerse en cuenta en su futuro desarrollo (revisión) y constituyen los criterios urbanísticos y territoriales complementarios a los de las D.O.T contenidos en este Plan Territorial Parcial.

ANTZUOLA

1.- ORDENACIÓN DEL MEDIO FÍSICO

- Ordenación de las Áreas a Proteger. Mejorar y Recuperar del término municipal conforme a las determinaciones del P.T.P.
- Definición y Regulación de las Categorías de Ordenación del Medio Físico, de conformidad con sus condiciones y características, potencialidad y capacidad de acogida conforme a los criterios del P.T.P. y de las D.O.T.

2.- ORDENACIÓN DE LAS INFRAESTRUCTURAS VIARIAS

- Reserva de suelo para la autovía Beasain-Durango a su paso por Antzuola.

3.- ORDENACIÓN DE LAS INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS

- Reservas necesarias para la ejecución de la línea férrea correspondiente a la nueva red ferroviaria.

4.- ORDENACIÓN DE LAS INFRAESTRUCTURAS DE SERVICIOS

- Reservas necesarias para la ejecución de los Planes y Proyectos Sectoriales.

5.- ORDENACIÓN INTEGRAL Y ESTRUCTURA URBANA

- Operación de transformación y regeneración urbana de la zona de Hilaturas para usos residenciales.
- Operación de transformación y regeneración urbana de la zona de Lizarraga-Elay para usos residenciales.

6.- ORDENACIÓN Y POLÍTICA DE SUELO PARA LOS ASENTAMIENTOS RESIDENCIALES

- Cuantificación de la Oferta de suelo residencial, según las disposiciones del P.T.P.

- Ordenación de suelo destinado a usos residenciales de densidad alta en la operación de transformación y regeneración urbana de la zona de Hilaturas.
- Ordenación de suelo destinado a usos residenciales de densidad alta en la operación de transformación y regeneración urbana de la zona de Lizarraga-Elay.
- Previsiones para actuaciones preferentes de nuevo desarrollo con densidades medias en la margen derecha de la regata Deskarga.

7.- ORDENACIÓN Y POLÍTICA DE SUELO PARA ASENTAMIENTOS PARA ACTIVIDADES ECONÓMICAS.

- Ordenación de un ámbito para la implantación industrial en el área de Deskarga, ligado a la ejecución de la autovía Beasain-Durango.

8.- ORDENACIÓN Y POLÍTICA DE SUELO PARA LOS EQUIPAMIENTOS Y ESPACIOS LIBRES.

- Equipamientos y Espacios libres Supramunicipales.
 - o Ordenación del parque periurbano de Gorla.
 - o Ordenación de la Red de Rutas Blandas (circuitos peatonales y bidegorris).

ARAMAIO

1.- ORDENACIÓN DEL MEDIO FÍSICO

- Ordenación de las Áreas a Proteger. Mejorar y Recuperar del término municipal conforme a las determinaciones del P.T.P.
- Definición y Regulación de las Categorías de Ordenación del Medio Físico, de conformidad con sus condiciones y características, potencialidad y capacidad de acogida conforme a los criterios del P.T.P. y de las D.O.T.

2.- ORDENACIÓN DE LAS INFRAESTRUCTURAS VIARIAS

- Transformación de la GI-2620 entre Arrasate Mondragón y Aramaio en vía parque.

3.- ORDENACIÓN DE LAS INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS

- Reservas necesarias para la ejecución de la línea férrea correspondiente a la nueva red ferroviaria.

4.- ORDENACIÓN DE LAS INFRAESTRUCTURAS DE SERVICIOS

- Reservas necesarias para la ejecución de los Planes y Proyectos Sectoriales.

6.- ORDENACIÓN Y POLÍTICA DE SUELO PARA LOS ASENTAMIENTOS RESIDENCIALES

- Cuantificación de la Oferta de suelo residencial, según las disposiciones del P.T.P.
- Previsiones para actuaciones preferentes de nuevo desarrollo con densidades medias en la zona norte del núcleo de Aramaio.
- Previsiones para actuaciones preferentes de nuevo desarrollo con densidades medias en la zona sur del núcleo de Aramaio.

8.- ORDENACIÓN Y POLÍTICA DE SUELO PARA LOS EQUIPAMIENTOS Y ESPACIOS LIBRES.

- Equipamientos y Espacios libres Supramunicipales.
 - o Ordenación del parque periurbano de Besaide.
 - o Ordenación de la Red de Rutas Blandas (circuitos peatonales y bidegorris).

ARETXABALETA

1.- ORDENACIÓN DEL MEDIO FÍSICO

- Ordenación de las Áreas a Proteger. Mejorar y Recuperar del término municipal conforme a las determinaciones del P.T.P.
- Definición y Regulación de las Categorías de Ordenación del Medio Físico, de conformidad con sus condiciones y características, potencialidad y capacidad de acogida conforme a los criterios del P.T.P. y de las D.O.T.

2.- ORDENACIÓN DE LAS INFRAESTRUCTURAS VIARIAS

- Reserva de suelo para la Autopista Eibar-Vitoria a su paso por Aretxabaleta.
- Reserva de suelo para la conexión Larrino-Bedoña.

3.- ORDENACIÓN DE LAS INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS

- Reservas necesarias para la ejecución de la línea férrea correspondiente a la nueva red ferroviaria.
-
- Reservas necesarias para la ejecución del tranvía del Deba a su paso por Aretxabaleta.

4.- ORDENACIÓN DE LAS INFRAESTRUCTURAS DE SERVICIOS

- Reservas necesarias para la ejecución de los Planes y Proyectos Sectoriales.
- Reserva para el parque de energía eólica de la sierra de Elgea-Urkilla.
- Reserva para el posible embalse Urkulu II.

5.- ORDENACIÓN INTEGRAL Y ESTRUCTURA URBANA

- Operación de transformación y regeneración urbana de la zona de Beroa para usos residenciales.
- Operación de transformación y regeneración urbana de la zona de Serrería para usos residenciales.

6.- ORDENACIÓN Y POLÍTICA DE SUELO PARA LOS ASENTAMIENTOS RESIDENCIALES

- Cuantificación de la Oferta de suelo residencial, según las disposiciones del P.T.P.
- Ordenación de suelo destinado a usos residenciales de densidad alta en la operación de transformación y regeneración urbana de la zona de Beroa.
- Ordenación de suelo destinado a usos residenciales de densidad alta en la operación de transformación y regeneración urbana de la zona de la Serrería.
- Previsiones para actuaciones preferentes de nuevo desarrollo con densidades altas en la zona oeste del núcleo de Aretxabaleta.

7.- ORDENACIÓN Y POLÍTICA DE SUELO PARA ASENTAMIENTOS PARA ACTIVIDADES ECONÓMICAS.

- Ordenación de un ámbito para la implantación industrial en la zona norte del núcleo de Aretxabaleta.

8.- ORDENACIÓN Y POLÍTICA DE SUELO PARA LOS EQUIPAMIENTOS Y ESPACIOS LIBRES.

- Equipamientos y Espacios libres Supramunicipales.
 - o Ordenación de la Red de Rutas Blandas (circuitos peatonales y bidegorris).

ARRASATE - MONDRAGÓN

1.- ORDENACIÓN DEL MEDIO FÍSICO

- Ordenación de las Áreas a Proteger. Mejorar y Recuperar del término municipal conforme a las determinaciones del P.T.P.
- Definición y Regulación de las Categorías de Ordenación del Medio Físico, de conformidad con sus condiciones y características, potencialidad y capacidad de acogida conforme a los criterios del P.T.P. y de las D.O.T.

2.- ORDENACIÓN DE LAS INFRAESTRUCTURAS VIARIAS

- Reserva de suelo para la autopista Eibar-Vitoria a su paso por Arrasate / Mondragón.
- Reserva de suelo para la instalación auxiliar al transporte por carretera en Epele.
- Reserva de suelo para la autovía Beasain-Durango a su paso por Arrasate / Mondragón.
- Reserva de suelo para la mejora y transformación en vía parque de la GI-627 en Elorregi (San Prudencio).
- Reserva de suelo para la conexión con la GI-2620 Olandixo (túnel).
- Transformación de la GI-2620 entre Arrasate / Mondragón y Aramaio en vía parque.

3.- ORDENACIÓN DE LAS INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS

- Reservas necesarias para la ejecución de la línea férrea correspondiente a la nueva red ferroviaria.
- Reservas necesarias para la ejecución del tranvía a su paso por Arrasate / Mondragón.
- Reserva de suelo para la instalación auxiliar al transporte ferroviario (tranvía).

4.- ORDENACIÓN DE LAS INFRAESTRUCTURAS DE SERVICIOS

- Reservas necesarias para la ejecución de los Planes y Proyectos Sectoriales.
- Reserva para la planta de valorización energética de residuos forestales y de la madera en Epele.
- Reserva para la estación de depuración de aguas residuales en Epele.

5.- ORDENACIÓN INTEGRAL Y ESTRUCTURA URBANA

- Operación de transformación y regeneración urbana de la zona Unión Cerrajera-Zabalgunea-Gelma Gamei para usos mixtos residencial-dotacional.
- Operación de transformación y regeneración urbana de la zona de Trefasa-Mendibarren para usos dotacionales.
- Operación de transformación y regeneración urbana de la zona Zabaleta-Garratz para usos terciarios.

6.- ORDENACIÓN Y POLÍTICA DE SUELO PARA LOS ASENTAMIENTOS RESIDENCIALES

- Cuantificación de la Oferta de Suelo Residencial, según las disposiciones del P.T.P.
- Ordenación de suelo destinado a usos mixtos, residencial de densidad alta y dotacional en la operación de transformación y regeneración urbana de la zona Unión Cerrajera-Zabalgunea-Gelma Gamei.
- Previsiones para actuaciones preferentes de nuevo desarrollo con densidades medias en la zona oeste del núcleo urbano de Arrasate / Mondragón.
- Previsiones par actuaciones preferentes de nuevo desarrollo con densidades bajas en la zona oeste (Atxabalpe) del núcleo urbano de Arrasate / Mondragón.

7.- ORDENACIÓN Y POLÍTICA DE SUELO PARA ASENTAMIENTOS PARA ACTIVIDADES ECONÓMICAS.

- Ordenación de un ámbito correspondiente al polo de innovación GARAIA.

- Ordenación de un ámbito par ala implantación industrial en Emaldi-Ekutio.
- Ordenación de un ámbito para la implantación industrial en Zaara-Montzon.
- Ordenación de un ámbito para la implantación de un centro comercial y de ocio en la operación de transformación y regeneración urbana de la zona de Zabaleta-Garratz.

8.- ORDENACIÓN Y POLÍTICA DE SUELO PARA LOS EQUIPAMIENTOS Y ESPACIOS LIBRES.

- Equipamientos y Espacios libres Supramunicipales.
 - o Ordenación del parque periurbano de Elorregi (San Prudencio).
 - o Ordenación del parque periurbano de Besaide.
 - o Ordenación del complejo deportivo de Musakola.
 - o Ordenación de la Red de Rutas Blandas (circuitos peatonales y bidegorris).

BERGARA

1.- ORDENACIÓN DEL MEDIO FÍSICO

- Ordenación de las Áreas a Proteger. Mejorar y Recuperar del término municipal conforme a las determinaciones del P.T.P.
- Definición y Regulación de las Categorías de Ordenación del Medio Físico, de conformidad con sus condiciones y características, potencialidad y capacidad de acogida conforme a los criterios del P.T.P. y de las D.O.T.

2.- ORDENACIÓN DE LAS INFRAESTRUCTURAS VIARIAS

- Reserva de suelo para la autopista Eibar-Vitoria a su paso por Bergara.
- Reserva de suelo para la autovía Beasain-Durango a su paso por Bergara.
- Reserva de suelo para la mejora y transformación en vía parque de la GI-627 en Elorregi (San Prudencio).
- Reserva de suelo para la mejora de la conexión GI-2632 hasta el polígono de San Juan.
- Reserva de suelo para la instalación auxiliar al transporte por carreteras en Elkoromunio-Ipiñarri.
- Reserva de Suelo para la estación de depuración de aguas residuales en mekolalde.

3.- ORDENACIÓN DE LAS INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS

- Reservas necesarias para la ejecución de la línea férrea correspondiente a la nueva red ferroviaria.
- Reservas necesarias para la ejecución del tranvía del Deba a su paso por Bergara.

4.- ORDENACIÓN DE LAS INFRAESTRUCTURAS DE SERVICIOS

- Reservas necesarias para la ejecución de los Planes y Proyectos Sectoriales.

- Reserva para la estación de depuración de aguas residuales en Mekolalde.

5.- ORDENACIÓN INTEGRAL Y ESTRUCTURA URBANA

- Operación de transformación y regeneración urbana de la zona de Algodonera San Antonio para usos residenciales.

6.- ORDENACIÓN Y POLÍTICA DE SUELO PARA LOS ASENTAMIENTOS RESIDENCIALES

- Cuantificación de la Oferta de suelo residencial, según las disposiciones del P.T.P.
- Ordenación de suelo destinado a usos residenciales de densidad alta en la operación de transformación y regeneración urbana de la zona de Algodonera San Antonio.
- Previsiones para actuaciones preferentes de nuevo desarrollo con densidades medias en la zona suroeste del núcleo de Bergara.

7.- ORDENACIÓN Y POLÍTICA DE SUELO PARA ASENTAMIENTOS PARA ACTIVIDADES ECONÓMICAS.

- Ordenación de un ámbito para la implantación de una zona industrial ampliación de la ya existente en San Juan.

8.- ORDENACIÓN Y POLÍTICA DE SUELO PARA LOS EQUIPAMIENTOS Y ESPACIOS LIBRES.

- Equipamientos y Espacios libres Supramunicipales.
 - o Ordenación del parque periurbano de Elorregi (San Prudencio).
 - o Ordenación del parque periurbano de Gorla.
 - o Ordenación del parque periurbano de Asentzio.
 - o Ordenación de la Red de Rutas Blandas (circuitos peatonales y bidegorris).
 - o Centro de acogida e información de Elorregi (San Prudencio).

ELGETA

1.- ORDENACIÓN DEL MEDIO FÍSICO

- Ordenación de las Áreas a Proteger. Mejorar y Recuperar del término municipal conforme a las determinaciones del P.T.P.
- Definición y Regulación de las Categorías de Ordenación del Medio Físico, de conformidad con sus condiciones y características, potencialidad y capacidad de acogida conforme a los criterios del P.T.P. y de las D.O.T.

2.- ORDENACIÓN DE LAS INFRAESTRUCTURAS VIARIAS

- Reserva de suelo para la variante urbana GI-2639 (Eibar-Kanpazar).
- Reserva de suelo para la variante urbana GI-2632 (Bergara-Elorrio).
- Reserva de suelo para la ejecución de la mejora de la GI-22632 a su paso por Ubera.

4.- ORDENACIÓN DE LAS INFRAESTRUCTURAS DE SERVICIOS

- Reservas necesarias para la ejecución de los Planes y Proyectos Sectoriales.

5.- ORDENACIÓN INTEGRAL Y ESTRUCTURA URBANA

- Operación de transformación y regeneración urbana de la zona de Berraondokua para usos residenciales.
- Operación de transformación y regeneración urbana de la zona de Zabala Hnos. para usos residenciales.

6.- ORDENACIÓN Y POLÍTICA DE SUELO PARA LOS ASENTAMIENTOS RESIDENCIALES

- Cuantificación de la Oferta de suelo residencial, según las disposiciones del P.T.P.
- Ordenación de suelo destinado a usos residenciales de densidad alta en la operación de transformación y regeneración urbana de la zona de Berraondokua.

- Ordenación de suelo destinado a usos residenciales de densidad alta en la operación de transformación y regeneración urbana de la zona de Zabala Hnos.
- Previsiones para actuaciones preferentes de nuevo desarrollo con densidades medias en la zona nordeste del núcleo de Elgeta.
- Previsiones para actuaciones preferentes de nuevo desarrollo con densidades bajas en la zona noroeste del núcleo de Elgeta

7.- ORDENACIÓN Y POLÍTICA DE SUELO PARA ASENTAMIENTOS PARA ACTIVIDADES ECONÓMICAS.

- Ordenación de un ámbito para la implantación industrial (Lehenengo Erreka) como complemento y ampliación de la actual (Pagatza).

8.- ORDENACIÓN Y POLÍTICA DE SUELO PARA LOS EQUIPAMIENTOS Y ESPACIOS LIBRES.

- Equipamientos y Espacios libres Supramunicipales.
 - o Ordenación del parque periurbano de Asentzio.
 - o Ordenación del parque periurbano de karabieta.
 - o Creación del Museo y Centro de Interpretación de Montaña Vasco Navarro.
 - o Ordenación de la Red de Rutas Blandas (circuitos peatonales y bidegorris).

ESKORIATZA

1.- ORDENACIÓN DEL MEDIO FÍSICO

- Ordenación de las Áreas a Proteger. Mejorar y Recuperar del término municipal conforme a las determinaciones del P.T.P.
- Definición y Regulación de las Categorías de Ordenación del Medio Físico, de conformidad con sus condiciones y características, potencialidad y capacidad de acogida conforme a los criterios del P.T.P. y de las D.O.T.

2.- ORDENACIÓN DE LAS INFRAESTRUCTURAS VIARIAS

- Reserva de suelo para la autopista Eibar-Vitoria a su paso por Eskoriatza.
- Mejora de la carretera GI-627 en el tramo Eskoriatza-Arlaban.
- Reserva de suelo para la mejora y ampliación de la carretera GI-3341, Eskoriatza-Apotzaga Gellao.
- Reserva de suelo para la mejora en su trazado de servicio a los nuevos desarrollos de Eskoriatza en la carretera GI-3310.
- Reserva de suelo para la conexión Bolibar-Mendiola.

3.- ORDENACIÓN DE LAS INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS

- Reservas necesarias para la ejecución de la línea férrea correspondiente a la nueva red ferroviaria.
-
- Reservas necesaria para la ejecución del tranvía del Deba a su paso por Eskoriatza.

4.- ORDENACIÓN DE LAS INFRAESTRUCTURAS DE SERVICIOS

- Reservas necesarias para la ejecución de los Planes y Proyectos Sectoriales.
- Reserva para el parque de energía eólica de la sierra de Elgea-Urkilla.
- Reserva para el depósito alternativo de residuos (D.A.R.) en Esteibar.

5.- ORDENACIÓN INTEGRAL Y ESTRUCTURA URBANA

- Operación de transformación y regeneración urbana de la zona de Santa Marina para usos residenciales.

6.- ORDENACIÓN Y POLÍTICA DE SUELO PARA LOS ASENTAMIENTOS RESIDENCIALES

- Cuantificación de la Oferta de suelo residencial, según las disposiciones del P.T.P.
- Ordenación de suelo destinado a usos residenciales de densidad alta en la operación de transformación y regeneración urbana de la zona de Santa Marina.
- Previsiones para actuaciones preferentes de nuevo desarrollo con densidades medias en la zona sur del núcleo de Eskoriatza.
- Previsiones para actuaciones preferentes de nuevo desarrollo con densidades medias en la zona este del núcleo de Eskoriatza

7.- ORDENACIÓN Y POLÍTICA DE SUELO PARA ASENTAMIENTOS PARA ACTIVIDADES ECONÓMICAS.

- Ordenación de un ámbito para la implantación de un parque de Actividades Innovadoras en Esteibar.

8.- ORDENACIÓN Y POLÍTICA DE SUELO PARA LOS EQUIPAMIENTOS Y ESPACIOS LIBRES.

- Equipamientos y Espacios libres Supramunicipales.
 - o Ordenación del parque periurbano de Torrebaso-Bainuetxe.
 - o Ordenación de la Red de Rutas Blandas (circuitos peatonales y bidegorris).

LEINTZ GATZAGA

1.- ORDENACIÓN DEL MEDIO FÍSICO

- Ordenación de las Áreas a Proteger. Mejorar y Recuperar del término municipal conforme a las determinaciones del P.T.P.
- Definición y Regulación de las Categorías de Ordenación del Medio Físico, de conformidad con sus condiciones y características, potencialidad y capacidad de acogida conforme a los criterios del P.T.P. y de las D.O.T.

2.- ORDENACIÓN DE LAS INFRAESTRUCTURAS VIARIAS

- Reserva de suelo para la autopista Eibar-Vitoria a su paso por Leintz Gatzaga.
- Reserva de suelo par la ejecución de la mejora de la GI-627 tramo Eskoriatza-Arlaban.

3.- ORDENACIÓN DE LAS INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS

- Reservas necesarias para la ejecución de la línea férrea correspondiente a la nueva red ferroviaria.

4.- ORDENACIÓN DE LAS INFRAESTRUCTURAS DE SERVICIOS

- Reservas necesarias para la ejecución de los Planes y Proyectos Sectoriales.

6.- ORDENACIÓN Y POLÍTICA DE SUELO PARA LOS ASENTAMIENTOS RESIDENCIALES

- Cuantificación de la Oferta de suelo residencial, según las disposiciones del P.T.P.
- Colmatación y rehabilitación del casco histórico.

7.- ORDENACIÓN Y POLÍTICA DE SUELO PARA ASENTAMIENTOS PARA ACTIVIDADES ECONÓMICAS.

- Ordenación de un ámbito para actividades económicas relacionadas con el medio agrario en la zona de Arlaban.

8.- ORDENACIÓN Y POLÍTICA DE SUELO PARA LOS EQUIPAMIENTOS Y ESPACIOS LIBRES.

- Equipamientos y Espacios libres Supramunicipales.
 - o Ordenación del parque fluvial (margen río Deba) de Dorleta.
 - o Ordenación de la Red de Rutas Blandas (circuitos peatonales y bidegorris).
- Equipamientos de carácter urbano.
 - o Previsión en Gaztainuzketa de los equipamientos de tipo turístico, hoteleros, de ocio y cultura, dada su condición de Núcleo de Acceso al Territorio.

OÑATI

1.- ORDENACIÓN DEL MEDIO FÍSICO

- Ordenación de las Áreas a Proteger. Mejorar y Recuperar del término municipal conforme a las determinaciones del P.T.P.
- Definición y Regulación de las Categorías de Ordenación del Medio Físico, de conformidad con sus condiciones y características, potencialidad y capacidad de acogida conforme a los criterios del P.T.P. y de las D.O.T.

2.- ORDENACIÓN DE LAS INFRAESTRUCTURAS VIARIAS

- Reserva de suelo para la mejora y transformación (en vía parque) de la GI-2630, en su encuentro con la GI-627 en Elorregi (San Prudencio).
- Reserva de suelo para la ejecución de la variante correspondiente a la segunda fase del núcleo de Oñati.

3.- ORDENACIÓN DE LAS INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS

- Reservas necesarias para la ejecución del tranvía del Deba a su paso por Oñate, incluyendo su conexión con Telleriarte (Legazpi).

4.- ORDENACIÓN DE LAS INFRAESTRUCTURAS DE SERVICIOS

- Reservas necesarias para la ejecución de los Planes y Proyectos Sectoriales.
- Reserva para el parque de energía eólica de la sierra de Elgea-Urkilla.
- Reserva para el posible embalse Urkulu II.
- Reserva para el embalse de Olate.

5.- ORDENACIÓN INTEGRAL Y ESTRUCTURA URBANA

- Operación de transformación y regeneración urbana de la zona de CEGASA para usos mixtos, dotacionales y terciarios.

6.- ORDENACIÓN Y POLÍTICA DE SUELO PARA LOS ASENTAMIENTOS RESIDENCIALES

- Cuantificación de la Oferta de suelo residencial, según las disposiciones del P.T.P.
- Previsiones para actuaciones preferentes de nuevo desarrollo con densidades altas en la zona norte del núcleo de Oñati.
- Previsiones para actuaciones preferentes de nuevo desarrollo con densidades medias en la zona este del núcleo de Oñati.
- Previsiones para actuaciones preferentes de nuevo desarrollo con densidades bajas en las zonas norte y este del núcleo de Oñati.
- Previsiones para la ordenación del ámbito de planificación general, unitaria e integral para ensanche urbano, equipamiento deportivo, docente y tecnológico en Garagaltza-Berezao.

7.- ORDENACIÓN Y POLÍTICA DE SUELO PARA ASENTAMIENTOS PARA ACTIVIDADES ECONÓMICAS.

- Ordenación de un ámbito para la implantación industrial en la zona oeste de la vega del río Oñati.
- Previsiones para la ordenación del ámbito de planificación general, unitaria e integral para ensanche urbano, equipamiento deportivo, docente y tecnológico en Garagaltza-Berezao.

8.- ORDENACIÓN Y POLÍTICA DE SUELO PARA LOS EQUIPAMIENTOS Y ESPACIOS LIBRES.

- Equipamientos y Espacios libres Supramunicipales.
 - o Ordenación del parque periurbano de Usako.
 - o Ordenación de la Red de Rutas Blandas (circuitos peatonales y bidegorris).
- Equipamientos de carácter urbano.
 - o Previsión en Garagaltza-Berezao de los equipamientos de tipo turístico, hotelero, de ocio y cultural, dada su condición de Núcleo de Acceso al Territorio.